



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

**Dirección de Difusión y Relaciones Públicas**

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2021

Boletín núm. 684

## Los Centros de Educación Artística, referente en la educación media superior y en la enseñanza de las artes

- Los 12 planteles, ubicados en 10 entidades del país, celebran 45 años de actividades

Los Centros de Educación Artística (Cedart) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) celebran 45 años de su fundación, en el marco de la campaña “Contigo en la distancia” de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México. Surgidos de un acuerdo promulgado por el entonces secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, en septiembre de 1976 se iniciaba así la aplicación de los planes de estudio del bachillerato de arte bajo la coordinación del INBAL y del Consejo Nacional Técnico de la Educación (Conalte).

Para conmemorar este aniversario, la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA) del INBAL proyecta la realización del encuentro *Alternativas para la formación artística en el bachillerato de arte y humanidades del INBAL a 45 años de existencia. Rutas colaborativas*, con la participación de docentes y autoridades de los 12 planteles, previsto para noviembre próximo.

La creación de los Cedart tiene su antecedente en el primer Seminario de Formación de Profesionales y Docentes de Arte, organizado por el Conalte en junio de 1976, en Mazatlán, Sinaloa. Entre los resultados del encuentro quedó de manifiesto fundar un bachillerato de arte diseñado para cubrir las necesidades específicas de las escuelas profesionales en la materia.

En el referido seminario se consideró articular la educación artística escolarizada y unificar los niveles académicos de las escuelas de arte con sus equivalentes dentro del sistema educativo nacional, lograr la profesionalización de las y los egresados de las escuelas de arte y formar docentes de educación artística para los niveles elemental, medio y superior.





## CULTURA INBAL

Para el ciclo escolar 1976-1977 se autorizó el inicio de labores en los 12 planteles del Cedart, que fueron nombrados en honor de personalidades de las artes y actualmente siguen en funciones con sedes en diversas ciudades: *Alfonso Reyes* en Monterrey, Nuevo León; *David Alfaro Siqueiros*, en Chihuahua; *Ermilo Abreu Gómez* en Mérida, Yucatán; *Ignacio Mariano de las Casas* en Querétaro, *José Eduardo Pierson* en Hermosillo, Sonora; *José Clemente Orozco* en Guadalajara, Jalisco; *Juan Rulfo* en Colima; *Miguel Bernal Jiménez* en Morelia, Michoacán; *Miguel Cabrera* en Oaxaca, y *Frida Kahlo*, *Diego Rivera* y *Luis Spota Saavedra* en la Ciudad de México.

Conforme a los propósitos, objetivos y recomendaciones vertidos en el acuerdo por el cual fueron autorizados los planes de estudio del bachillerato de arte, se elaboraron los correspondientes en las especialidades de artes plásticas, música, danza y teatro.

En 1979, docentes de los planteles presentaron el estudio titulado *Problemática y propuestas para la permanencia orgánica e integral de los Cedart*, en el que cimentaron las bases y lineamientos generales para una reforma del plan de estudios cuyo objetivo principal fuera la formación de profesores y profesoras de arte.

Al año siguiente se planteó la necesidad de una reestructuración académica que llevaría a la elaboración de un nuevo plan de estudios enfocado en la formación de instructores de arte, el cual fue presentado ante el Conalce en 1981 y comprendía un periodo de cuatro años integrado por tres esferas (artística, académica y pedagógica), a partir de las cuales se brindaba capacitación a sus estudiantes para que adquirieran conocimientos científicos, filosóficos, sociales y pedagógicos.

En la misma época, a partir de una propuesta realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el INBAL desarrolló un proyecto de investigación con la finalidad de conformar una didáctica interdisciplinaria para el nivel medio en el cual se involucraran las disciplinas artísticas, científicas y humanísticas. El Cedart *Diego Rivera* fue seleccionado para la elaboración del proyecto en colaboración con especialistas de la Dirección de Asuntos Académicos del INBAL.

En 1984, por decreto presidencial, se elevó a nivel superior la formación de profesores para la educación básica, lo que ocasionó que las y los egresados de





instructores de arte con nivel medio superior se vieran con mayor desventaja en la competencia laboral.

**CULTURA**

**INBAL**

Por lo anterior y después de los ajustes correspondientes, desde 1984 los 12 planteles del Cedart ofrecen el bachillerato de arte y humanidades con especialidad en artes plásticas, danza, música y teatro. A partir de 1994, como consecuencia de una nueva reestructuración de los planes de estudio de las escuelas del Instituto, se buscó una mayor vinculación de los Cedart con las escuelas profesionales del INBAL, a la par que se diversificó su oferta y surgió el profesional medio en las cuatro áreas artísticas antes mencionadas, estudios que actualmente sólo son brindados en las sedes de Guadalajara y Monterrey.

Asimismo, los planteles *Ignacio Mariano de las Casas* y *Diego Rivera* ofrecen secundaria de arte para que las alumnas y los alumnos que egresan cuenten con las bases académicas que les permitan continuar sus estudios en el nivel medio superior.

El sistema del Cedart, mediante el bachillerato de arte y humanidades, que se integra dentro de la educación media superior ofrecida por el INBAL, asume un carácter propedéutico, ya que proporciona a sus estudiantes los conocimientos necesarios para continuar con estudios de nivel superior en el área artística o en humanidades en todo el sistema educativo nacional.

El ingreso a este bachillerato implica asumir que los estudios son rigurosos y requieren de interés vocacional, disciplina y total disposición para cursar asignaturas pertenecientes a las ciencias exactas, experimentales y sociales; las humanidades, la comunicación y el arte, así como actividades extracurriculares.

La educación artística promueve un proceso continuo de aprendizaje por descubrimiento, a partir de la imaginación, la experimentación y la creación. Los Cedart, a lo largo de su historia, han contribuido con ello al formar a muchas generaciones de jóvenes con interés en la educación artística.

## Redes sociales

Sigue la cuenta de Facebook de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas ([www.facebook.com/SGEIA](http://www.facebook.com/SGEIA)). Se pueden seguir las redes sociales del INBAL en Instagram (@INBAMX), Facebook (/INBAMx) y Twitter (@bellasartessinba).

Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, Módulo A, 1.er Piso Col. Chapultepec Polanco, Miguel Hidalgo  
C.P. 11560, Ciudad de México, Tel (55) 1000 5600 Ext. 4086 [www.gob.mx/cultura/inba](http://www.gob.mx/cultura/inba)





**CULTURA**



**INBAL**

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura\_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

